

MEDIO AMBIENTE

EL PARQUE REGIONAL RÍO GUADARRAMA CADA DÍA MÁS VULNERABLE

Las agresiones ambientales que sufre el parque y el cambio de funciones que la Consejería de Medio Ambiente ha decidido ejecutar sobre las que venía realizando buena parte de los trabajadores y trabajadoras, ha propiciado que el PRG sea más vulnerable que nunca, y como es costumbre en este Gobierno regional, sin contar con la opinión de la plantilla.

En total, 30 municipios están dentro del ámbito de aplicación de este Proyecto de Gestión sobre el PRG, uno de nuestros tesoros más preciados para toda la población madrileña. Abarca a pueblos de gran extensión como Alcorcón, Pozuelo de Alarcón, Leganés, Fuenlabrada, Humanes de Madrid, Griñón, Parla, Torrejón de la Calzada, Torrejón de Velasco, Cubas de la Sagra y Casarrubuelos... entre otros. En base a la amplia superficie que ocupa el Parque regional y a la gran presión social y urbanística a la que se ve afectado, es necesario disponer de personal que realice labores de control, vigilancia, limpieza de todas las posibles agresiones que se puedan producir sobre el mismo.

El pasado mes de enero, la empresa que gestiona el Parque ofreció a la plantilla pasar de "vigilantes" a "jardineros", cobrando el mismo salario bruto. Los trabajadores/as se han visto condicionados y presionados, y se les dice desde la empresa que, si no firman, se procederá a un despido procedente en dos días.

Se han realizado demandas ante la Inspección de Trabajo y AEMA por falta de adecuación de categorías profesionales y vulneración de los derechos de los trabajadores. El PRG (Parque Regional Río Guadarrama) lleva sin vigilancia un mes y medio porque el equipo de vigilantes están trabajando como jardineros en el vivero del propio Parque y trabajando en un jardín urbano del ayuntamiento de Moraleja de Enmedio.

Esto implica que el PRG es más vulnerable ante las agresiones ambientales que sufre, ya que desde la Consejería se ha decidido cambiar las funciones que venían realizando buena parte de los trabajadores/as. Todo ello sin contar con la opinión de la plantilla. Las funciones que realizaban son: sensibilización y educación Ambiental, revisión de recorridos para pruebas deportivas, acompañamiento, comprobación de rutas, reparación de mobiliario, colocación de balizas, talanqueras, cartelería, realización de análisis de agua, colocación de foto trapeo, estudio y control de mamíferos



carnívoros, peces y galápagos, recolección de semillas y estaquillas de flora, realización de incidencias, asesoramiento a las personas, medición de diámetros y número de ejemplares arbóreos, fotografías de diversas realidades del Parque (construcciones ilegales, flora, fauna, parajes, vertidos, etc.) y otras tareas que hacen que este espacio natural protegido, con tanta presión urbanística y de población, pueda llegar a ser un Parque regional conocido por su valor natural y paisajístico, que a duras penas se mantiene, gracias sobre todo a la dedicación y vocación ambiental de su plantilla. Sin olvidar el grave obstáculo de ser un servicio público privatizado, de conservación ambiental y mantenimiento, que padece los graves recortes de la Consejería de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid.

ECCOOMovilidad

C/ Lope de Vega, 38, 5ª planta, 28014 - Madrid. Tel: 91 536 52 17
www.ccoomadrid.es

Realiza: secretaría de Medio Ambiente, Ángel Juberías Torrubia
Edita: secretaría de Comunicación, Carmen Vidal Barbero
Diseño y maquetación: Unigráficas GPS

El precio del agua en Madrid

La Comunidad de Madrid aprueba las tarifas máximas de los servicios de aducción, distribución, alcantarillado, depuración y reutilización del agua

El artículo 13 de la Ley 17/1984, de 20 de diciembre, Reguladora del Abastecimiento y Saneamiento de Agua en la Comunidad de Madrid, regula las tarifas máximas correspondientes a los distintos servicios, así como los índices de progresividad que pudieran establecerse en razón de los usos, cuantía de los consumos o razones de carácter técnico y social que así lo aconsejen.

En relación con el abastecimiento y saneamiento del agua en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid

cabe distinguir dos zonas. La primera, y más extensa, la constituye el ámbito territorial en el que estos servicios son prestados total o parcialmente por Canal de Isabel II, Sociedad Anónima. La segunda zona sería la constituida por aquellos municipios en que la entidad gestora de los servicios de abastecimiento y saneamiento es el propio Ayuntamiento.

La política tarifaria de la Comunidad de Madrid obedece a los objetivos de administración de los recursos hí-



dricos en todo su ámbito territorial, concretándose éstos en el desarrollo de los Planes de Garantía del Suministro establecidos en el Plan Hidrológico de la Cuenca del Tajo. Estos objetivos se concretan en una serie de medidas que pretenden llevar a los ciudadanos, empresas y Administraciones Públicas a la convicción de la necesidad de un uso prudente, sostenible y responsable de los referidos recursos.

Más información pinchar aquí



El Consejo de Medio Ambiente a estudio

El Instituto de Estudios Sociales Avanzados (IESA), del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), realiza un estudio sobre el funcionamiento, entre otros, del Consejo de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid

El IESA/CSIC está llevando a cabo una investigación sobre el funcionamiento de los consejos sectoriales y territoriales en los distintos niveles de la administración pública (nacional, regional y local). Este proyecto de investigación, cuyo investigador principal es Joan Font Fábregas, se enmarca dentro de la convocatoria

de proyectos del Plan Nacional de I+D+i. El fin principal del estudio consiste en identificar los distintos consejos y analizar su funcionamiento. Por este motivo, una vez que el estudio esté terminado remitirán los resultados, que esperamos sirvan para mejorar la información disponible sobre estos organismos.



Proyecto ASSODEM: Cuestionario dirigido a miembros de Consejos Consultivos en España



Financiación en 2018 para paliar las consecuencias de la sequía

La presidenta de la Comunidad de Madrid, Cristina Cifuentes, ha anunciado una línea de financiación para paliar las consecuencias de la sequía que se está produciendo en todo el país.

En la región, la situación hidrológica es "no solamente mejor que la cuenca del Tajo sino también bastante mejor que la media de España". "Esto se debe a la gestión eficiente que está haciendo el Canal de Isabel II", según la presidenta. Desde la Comunidad anuncian que se apuesta por el agua regenerada para usos públicos industriales, renovación permanente de la red de distribución, tarifas progresivas que penalizan los consumos mayores. Con estas medidas

la presidenta asegura que "hoy los embalses están al 51,7 por ciento de capacidad y no se prevén restricciones". Además, en el mes de julio se pusieron en contacto con el Ministerio de Agricultura para trasladarle "la inquietud" de las asociaciones y tomar medidas, y le consta que el área está ofreciendo diversas respuestas en materia fiscal y de financiación. Cifuentes ha asegurado que están subvencionando en un 30 por ciento los seguros agrarios frente a

los daños por sequía. "Además, en 2018 vamos a poner en marcha una línea de financiación, a través de Avalmadrid, para cubrir las necesidades derivadas de la sequía", ha anunciado la dirigente madrileña.

Desde CCOO se vigilarán dichos compromisos anunciados a bombo y platillo, y esperamos que estas palabras del Gobierno regional se conviertan en manifiesta realidad.

La Alianza Incineradora de Valdemingómez no defiende la estrategia residuos cero

CCOO de Madrid apoya las plataformas contra las incineradoras, como La Alianza, que se constituye convencida de que este método de tratamiento de residuos supone un grave problema de salud para las poblaciones que habitan o trabajan en las proximidades de la incineradora. Esto se debe a las emisiones de contaminantes a la atmósfera que produce la incineradora, con grave riesgo para la salud.



Un informe del Instituto Carlos III de 2012 revela que "existe un incremento significativo del riesgo de muerte por cáncer en las localidades próximas a incineradoras e instalaciones para la recuperación o eliminación de residuos peligrosos". Pero además de las cuestiones de salud, La Alianza defiende la utilización de métodos mejores de tratamiento de residuos. La incineración destruye productos muy valiosos: papel, materia orgánica compostable, plásticos, etc. que

deben ser obtenidos con nuevos recursos y energía muy superiores a la energía eléctrica que produce la incineración. Además, la incineración contribuye al calentamiento global, no favorece la educación de la población en la reducción de los residuos, ni de su separación en origen, pues los quema mezclados.

Por todo ello, la Alianza defiende la estrategia Residuos Cero, que significa reducir los residuos (por ejemplo,

consumiendo menos, reduciendo el sobreembalaje, los productos de usar y tirar...). Defiende la preparación para el reciclaje y por eso insistimos en la recogida separada de los restos alimenticios, para su aprovechamiento como abono agrícola. Por estas dos razones básicas nos oponemos a la incineración: por la salud y porque hay métodos más ecológicos de tratar los residuos, además de más económicos y que crean más empleo que las incineradoras.

Jornada: Riesgos y oportunidades del cambio climático en las inversiones financieras

El pasado año se cerró con el análisis del cambio climático en la jornada indicada. Varios representantes de CCOO, incluido el Secretario de Medio Ambiente de este sindicato en Madrid, Ángel Juberías, participaron en esta jornada.



El cambio climático es claramente un riesgo para toda la humanidad, pero también es un riesgo financiero. Esta jornada se centra en este punto: sector financiero y cambio climático. Un tema que todavía no se ha abordado lo suficiente a pesar de su importancia estratégica para poner freno al cambio climático.

Hablar de riesgo en economía es hablar de oportunidades: paradójicamente, este riesgo financiero puede convertirse en una oportunidad si realizamos una transición hacia una economía baja en carbono. Existen evidencias financieras y de regulación medioambiental que hacen más favorable un contexto en el que se tome acción frente al cambio climático. Esta jornada particularmente se

centró en los propietarios de activos por su rol único en el sistema de inversiones. Situados en el punto más alto de la cadena de inversión, son los que realizan la mayor parte de inversiones globales a largo plazo y pueden influir directamente en las empresas en las que invierten y en los proveedores de servicios (incluyendo los gestores de activos y los gestores de inversión).

Retrasos, suspensiones de trenes y averías continuas rompen el mito de «las mejores cercanías ferroviarias de Europa»

La Secretaría de Medio Ambiente y Movilidad de CCOO Madrid ha realizado un informe previo sobre las graves deficiencias que presenta el servicio de Cercanías de Madrid por falta de inversiones y continuos recortes en personal y mantenimiento. En los 20 primeros días de año, 897 trenes se han visto afectados por 257 incidencias que han causado retrasos, acumulando un total de 10.352 minutos de retraso y la supresión de 238 trenes.



CCOO de Madrid reclama una verdadera renovación y ampliación de la red de Cercanías, ya que no es una red ferroviaria moderna, como atestiguan los retrasos, suspensiones de trenes y averías continuadas, con afectaciones generales en todas las líneas. Casi todos los días hay incidentes que ven incrementado su efecto de manera exponencial por la falta de personal y recursos, afectando a varios trenes y viajeros, su-

poniendo un verdadero problema de movilidad en la Comunidad de Madrid. La prueba evidente es que solo en los 20 primeros días de 2018 se han producido incidencias que han afectado a 897 trenes de Cercanías.

CCOO achaca esta situación a la falta de inversión en trenes. Por ejemplo, de las unidades eléctricas

de Cercanías, 446 son de la década de los 80 y 90, y los Civia de los primeros años 2000, por no hablar del material autopulsado que todavía circula. El sindicato denuncia la reducción y escasez de recursos y personas en el área de mantenimiento de Renfe Operadora, así como que el 50% de los mantenimientos habituales están externalizados en diversas empresas.



Accesibilidad de barreras y transporte: derechos que defiende CCOO

CCOO de Madrid Plantea nuevas alegaciones y preguntas en el Consejo para la Promoción de la Accesibilidad de Barreras, y en su Comisión Técnica de Accesibilidad de Modos de Transporte. Sobre el tema de las calles de Plataforma Única de Tráfico Compartido, por su complejidad, se ha previsto dedicar una sesión en exclusiva.

Entre los temas a tratar destacan: contenedores de residuos orgánicos accesibles; itinerarios peatonales accesibles al Centro de Lesionados Medulares de Vallecas; terminación de las obras de adaptación; negativa de acceso a los aseos del edificio de uso público de las personas, con o sin movilidad reducida, donde se encuentra ubicada la oficina central de la tarjeta de transporte público del CRTM por la propiedad de inmueble; reglas de uso de los segways, patines eléctricos

y otros ciclos de dos ruedas dentro del itinerario peatonal accesible de Madrid; carril bici de Santa Engracia; ubicación de los semáforos de la zona peatonal junto al carril bic; franja de dirección del vado peatonal de la Calle Ríos Rosas con Santa Engracia reformado por la obra; lugar de exhibición de las reglas de uso de este tipo de carriles bici dentro del entorno, así como Propuesta de señalización elaborada por CCOO Madrid. (continúa en pág. sig.)

Las acciones realizadas, mediante denuncia e informes, por los representantes de CCOO en el CASB, que han tenido resultado después de mucho tiempo, son:

- Itinerario peatonal accesible entre el centro de rehabilitación/residencia/fundación/etc. del Lesionado Medular del Camino de Valderribas con el área intermodal, Av. de la Albufera, zona comercial, etc.
- Reubicación de Mupy de publicidad instalados en el Ayuntamiento de Madrid que interferían con el itinerario peatonal accesible.
- Eliminación de la pendiente transversal del itinerario peatonal accesible y desnivel junto a las paradas de la EMT y la estación de Atocha.
- Inicio del proyecto de un itinerario peatonal accesible entre las paradas del CRTM y las puertas de acceso del Hospital de Sureste (Arganda).
- Actuaciones realizadas en los firmes de los carriles bus del Ayuntamiento de Madrid.



(viene de pág. ant.) Dentro de todos los modos de transporte público regular de viajeros, que tienen inicio y final dentro de la Comunidad de Madrid, se solicitó al pleno con competencia de accesibilidad que tome las medidas oportunas para reclamar a Cercanías Madrid la accesibilidad de todas las estaciones y el material móvil en la Comunidad de Madrid en beneficio de todas las personas con movilidad reducida y del resto de los ciudadanos. Estaciones de cercanías que garantizan en la actualidad un itinerario peatonal accesible desde la calle hasta el interior de material móvil para todas las personas con movilidad reducida.

Dentro de los Planes de Infraestructuras de transportes de ADIF, Renfe-Cercanías y/o Comunidad de Madrid, en qué fecha pueden garantizar la accesibilidad a las personas de movilidad reducida en las estaciones de cercanías de la CM mediante un itinerario peatonal accesible desde la calle hasta el interior del material móvil. Medidas adaptativas temporales mientras se llega a dicha fecha. Funcionamiento de las escaleras mecánicas de la estación de cercanías de Atocha y problemas de goteras con obstáculos en vestíbulos de cubos.

Consortio de Transportes de Madrid

Premio para CCOO por defender la movilidad sostenible

Entre los días 16 y 22 de septiembre se celebró la Semana Europea de la Movilidad, con múltiples actos institucionales. En muchos de ellos participó el sindicato, fomentando y defendiendo criterios de sostenibilidad y movilidad en nuestras ciudades.

CCOO ha recibido un premio por su implicación en la Movilidad Sostenible.



Consortio de Transportes de Madrid

La Comunidad de Madrid ya cuenta con más de 470 autobuses interurbanos ecológicos



Los nuevos vehículos darán servicio a los usuarios de localidades como Madrid, Leganés, Perales de Tajuña, Villarejo de Salvanes o Fuentidueña.

El uso de gas natural como combustible reduce un 20 por ciento las emisiones de CO₂ y otros contaminantes a la atmósfera.

Estos vehículos se suman a los más de 470 autobuses de la flota de interurbanos de la región que ya incorporan carburantes menos contaminantes o tecnología híbrida para reducir las emisiones a la atmósfera.

PACTO NACIONAL POR EL AGUA



En la celebración del último Consejo Nacional del Agua, el gobierno anunció su voluntad de poner en marcha un proceso de diálogo para alcanzar un Pacto Nacional por el Agua.

El objeto declarado del Pacto es alcanzar un acuerdo político sobre el «uso sostenible del agua» en el Estado español concretado en sede parlamentaria a través de un nuevo Plan Hidrológico Nacional e incluyendo propuestas en los Planes hidrológicos de demarcación.

Este compromiso buscaría fundamentalmente: atender las demandas de los «déficits» de suministro existentes y se tratarían las infraestructuras necesarias, dar cumplimiento a los objetivos ambientales, en particular actuando sobre la depuración de aguas residuales (existe una multa firme de la Comisión Europea por estos incumplimien-

tos) y la protección de los espacios naturales «emblemáticos» (Doñana, Albufera valenciana...); aprobar los Planes de Gestión de Inundación introduciendo los efectos derivados del cambio climático y, por último, mejorar la Gobernanza del Agua revisando la «fiscalidad» (tasas, cánones e impuestos) para alcanzar la sostenibilidad económica y financiera.

CCOO a lo largo de su historia ha estado comprometida con la sostenibilidad de la gestión de los recursos hídricos desde los fundamentos de la nueva cultura del agua y ha fundamentado su acción en un sólido análisis, propuesta

y movilización desde los años 90. Para nuestro sindicato, el acceso al agua es un derecho humano, el agua es esencial para la vida y el mantenimiento de los ecosistemas y es un factor de producción insustituible en la economía y por tanto un elemento que debe ser ajeno a las leyes del mercado, incapaces de asegurar estas funciones.

El tercer bloque se centrará en la perspectiva desde lo regional. Intervendrán Alberto Oliver, diputado responsable de los temas de transportes e infraestructuras, y Alejandro Sánchez, diputado responsable de medioambiente.

Seminario Confederal de CCOO sobre el agua



En el mes de diciembre se introdujo el contexto político sobre el pacto del agua por parte de Mariano Sanz Lubeiro, Secretario Confederal de Medio Ambiente y Movilidad. A continuación, se presentaron informes y evaluaciones sobre Infraestructuras, Tasa ambiental, Bancos de agua/intercambio concesional y alguna materia más relacionada por Angel Muñoz Blas, Miembro suplente de CCOO en el Consejo Nacional del Agua.

Tras un amplio debate y muchas aportaciones, se expuso el estado de las Confederaciones Hidrográficas, sus trabajadoras y trabajadores en la gestión de los recursos hídricos, por parte de Francis Cabezas, Secretario de Medio Ambiente y Políticas Sectorial de la FSC. Finalmente, tras repasar las aportaciones y debatirlas se presentaron las conclusiones de la jornada.

Criterios ecológicos en la contratación pública

El Real Decreto 6/2018, de 12 de enero, crea la Comisión Interministerial para la incorporación de criterios ecológicos en la contratación pública.



La contratación pública ecológica (CPE) es una importante herramienta para el logro de las políticas medioambientales relacionadas con el cambio climático, la utilización de los recursos y la producción y el consumo sostenibles. La Comunicación de la Comisión Europea al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones COM (2008) 400 final, de 16 de julio de 2008 «Contratación pública para

un medio ambiente mejor», define la CCPV como «un proceso por el cual las autoridades públicas tratan de adquirir mercancías, servicios y obras con un impacto medioambiental reducido durante su ciclo de vida, en comparación con el de mercancías, servicios y obras con la misma función primaria que se adquirirían en su lugar.»

Más información pinchar aquí



Movilización para que la educación ambiental esté en la nueva Ley de Educación



La educación ambiental, su presente y su futuro ocuparon una larga serie de debates durante la jornada de Conama en Valencia. Se aprovechó el encuentro para lanzar una campaña de recogida de firmas en Change.org para pedir la inclusión de la educación ambiental en el currículo de una nueva Ley de Educación.

Además, el Grupo de Trabajo apoya y se adhiere al manifiesto que realiza SEO/BirdLife para educar por un Desarrollo Sostenible. Numerosos estudios científicos han avalado los beneficios que tiene para la salud y el bienestar infantil el hecho de crecer en entornos naturalizados y por eso SEO/BirdLife propone cinco razones para naturalizar las aulas.

23ª Conferencia de la CSI

La CONFEDERACIÓN SINDICAL INTERNACIONAL: Sindicatos en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) La 23ª Conferencia de las Partes (COP23), Bonn, Alemania.

El 2016 estuvo marcado por dos eventos importantes: la ratificación extremadamente rápida del Acuerdo y la elección de Donald Trump como Presidente de los Estados Unidos, cuya campaña incluyó la promesa de retirarse de cualquier compromiso de reducir las emisiones bajo el Acuerdo de París.

Por lo tanto, 2017 representaba un año crítico para evaluar cómo estos dos eventos influirían en la dinámica general y el apoyo a la acción climática a nivel mundial, y más específicamente en las negociaciones sobre el clima, aún necesarias para completar el «reglamento» («rulebook») del Acuerdo de París.

El reconocimiento de la necesidad de garantizar una Transición Justa para los trabajadores, en el Acuerdo de París llevó a una mayor visibilidad del concepto de Transición Justa para que exista un compromiso claro de los gobiernos con todos los afectados



Los sindicatos y el cambio climático

Equidad, justicia y solidaridad en la lucha contra el cambio climático



por las políticas climáticas, basados en el Acuerdo de París y enraizados en el proceso de la CMNUCC.

JORNADA: EL MEDIO AMBIENTE NOS UNE,

El pasado 25 de enero de 2018 se desarrolló la jornada «El Medio Ambiente nos une», organizada por la Federación de Industria de CCOO. Asistió el Secretario Confederal de Medio Ambiente, el Secretario de la Federación de Industria y el Secretario de CCOO Madrid de la responsabilidad de Medio Ambiente, además de todos los responsables Territoriales de la Federación de Industria y algún invitado de otras Federaciones. Como ponentes contamos con Begoña Benito y Juan Ramón Meléndez, de Ecoembres, y el Dr. Pere Fullana, Director de la Cátedra UNESCO de Ciclo de Vida y Cambio Climático.



1^{er} Plenario de Medio Ambiente y Movilidad Sostenible de CCOO Madrid



El pasado 1 de febrero se realizó el primer plenario de Medio Ambiente y Movilidad Sostenible; todas las personas de nuestras organizaciones con responsabilidad en esta materia participaron en el primer plenario de este nuevo mandato.

Se trataron distintos temas a desarrollar:

- Actuaciones en Materia de Medio Ambiente, Publicaciones, Formación, Actividades, Recogida de datos.
- Planes de Movilidad (proyectos en curso de la rivera del Loira y las Tablas), accesibilidad, transporte público, Cercanías de Madrid, otros modos sostenibles, urbanismo sostenible.
- Cierre, resumen, valoraciones e intervenciones de los invitados.
- Presentación del plan de trabajo y expectativas de actuación para el mandato. Propuestas y Debate.

Raid Villa de Madrid



La octava edición del singular trail urbano se celebró el sábado 17 de febrero. El Raid Villa de Madrid se consolida como única y exclusiva prueba de este formato en el mundo

- Convocado para senderistas, sobre 20 o 26 kilómetros, y corredores sobre 26 kilómetros.
- Diseñado desde el principio más elemental de turismo sostenible y deporte asequible.
- Recorrido campero por parajes de gran belleza en históricos parques del centro capitalino.

JORNADA: TELE-DETECCIÓN EN PROYECTOS DE INSPECCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS

El día 28 de febrero, a las 17:30 h, el Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Madrid (c/ Hernán Cortés, 13. 28004 Madrid) realiza esta jornada en la que se analizarán la inspección de infraestructuras subterráneas, las eléctricas, las de hormigón o las infraestructuras industriales.

La presentación la realiza César Franco, Decano del COIIM, y D. Juan Layda, Presidente de la Comisión de Medio Ambiente del COIIM.

- «Inspección de infraestructuras subterráneas. Túneles y minas», a cargo de María Pilar Martínez de la Calle, de Hovering Solutions.
- «Inspección de infraestructuras eléctricas. Plantas fotovoltaicas y líneas de transporte», a cargo de D Miguel Ángel de Villota, de CegaDron.
- «Inspección de microfisuras en infraestructuras de hormigón. Caso especial de depósitos en plantas de regasificación», a cargo de José Luis Meana, de CPI Integrated Services.
- «Inspección de infraestructuras industriales. Instalaciones exteriores. Cámaras de combustión y chimeneas», a cargo de Pedro Arias, de ELDU e Ingeniería Insitu/Azisa.

La entrada es libre y la moderación correrá a cargo de Pedro Oñorbe, vocal de la Comisión de Medio Ambiente.

Recuperando nuestra historia. Salida del taller de Medio Ambiente de CCOO Madrid a la finca EL ENCÍN y a las Fuentes de Madrid

Tenemos una buena noticia: ¡Vuelve el Taller de Medio Ambiente!

El pasado 18 de noviembre volvimos a tener la oportunidad de compartir un rato agradable recorriendo nuestro entorno natural. En esta ocasión nos desplazaremos hasta «El Encín», un centro puntero donde se realizan investigaciones que, por ejemplo, han permitido patentes públicas de directa aplicación sobre el sector agroalimentario. Además, el enclave tiene una larga historia de asentamientos romanos y medievales, y un valor singular en términos medioambientales.

En el folleto puedes encontrar toda la información de esta actividad. Te animamos a descubrir «El Encín», con nuestro Taller de Medio Ambiente. Tenemos próximas salidas previstas de las que iremos informando y en las que os animamos a participar.

La próxima visita del taller «Fuentes de Madrid» está prevista para el 3 de marzo, recorrerá pueblos como Patones de Arriba y conoceremos parte del valor geológico y natural de una zona de nuestra Comunidad.



Las Fuentes de Madrid

Excursión el 3 de marzo de 2018 a las Fuentes de Madrid. Salida a las 8.30 horas desde Atocha

Abrir el grifo de casa y ver correr el agua es un gesto rutinario que repetimos varias veces al día. Generalmente no caemos en ello, pero detrás de este gesto tan simple hay mucha historia y un rico patrimonio colectivo (embalses del Pontón de la Oliva y el Atazar, Canal de la Parra, azud de Valdentales, Canal de Cabarrús, etc.) construido y mantenido por generaciones de trabajadores a lo largo de más de un siglo, que permite que los ciudadanos de Madrid disfrutemos una de las mejores aguas del mundo.

Un patrimonio colectivo que ha estado amenazado por la política privatizadora que solo la movilización popular logró parar, pero que debemos defender permanentemente, para asegurar un servicio público esencial para la vida: el ciclo integral del agua, que comprende el abastecimiento de agua potable y el saneamiento y depuración de las aguas residuales.

Hace un tiempo recorrimos las primeras instalaciones del Canal de Isabel II en la capital. Ahora queremos visitar parte de las que garantizan que llegue el líquido elemento a nuestras casas. En la comarca, regada por el Lozoya y el Jarama, visitaremos algunas, veremos pueblos de gran belleza como Patones de Arriba y conoceremos, también, parte del valor geológico y natural de una zona de nuestra Comunidad que desde hace tanto tiempo es la fuente que sacia la sed de nuestra ciudad.

Durante la excursión se hará un desplazamiento a pie siguiendo las explicaciones de los compañeros que guiarán nuestra visita. No obstante, las características de la actividad no requieren un esfuerzo físico especial.

Las ganas de disfrutar de una actividad con todos nosotros y conocer de primera mano datos que forman parte de la historia común las pones tú.



El precio de la actividad comprende el transporte en autobús, la comida en un restaurante de la zona y los seguros de viaje y responsabilidad civil.

Más información pinchar aquí



Carlos del Barrio Quesada Secretario de Políticas Sectoriales y Sostenibilidad de CCOO Catalunya.

Carlos del Barrio Quesada nació en Barcelona hace 33 años. Cursó el grado de Relaciones Laborales y Ocupación y es Técnico Intermedio de Prevención de Riesgos Laborales. Después de compatibilizar estudio y trabajo en empresas de telecomunicaciones, transportes y hostelería comenzó a trabajar como técnico de prevención en la construcción. En el año 2007 entró a formar parte del Departament de Salut Laboral de la Federació de Construcció i Fusta de CCOO de Catalunya con motivo de los convenios de colaboración en prevención en el Metro, en la línea 9, Ciudad de la Justicia, Ayuntamiento de Barcelona.

En ese mismo tiempo es elegido miembro del Consejo de la Federación. Desde la II Asamblea Nacional de

Acció Jove compartió espacio y militancia con los compañeros y compañeras de Acció Jove. En el marco del X Congrés de la Federació de Construcció i Fusta de CCOO de Catalunya fue elegido responsable de Asesoramiento, responsabilidad que compatibilizó con otras tareas derivadas de la acción sindical, las elecciones o la prevención de riesgos.

En abril del 2017 fue elegido miembro de la Comisión Ejecutiva de CCOO de Catalunya y responsable de la Secretaría de Políticas Sectoriales y Sostenibilidad de CCOO de Catalunya. Apasionado del deporte, usuario y defensor del transporte en bicicleta, viaja siempre que el tiempo y el bolsillo se lo permiten, y es un declarado amante de la cocina.



Editorial

La movilidad es, sin duda, uno de los principales retos

La movilidad es, sin duda, uno de los principales retos que hoy tenemos como sindicato y como sociedad en tanto que es una cuestión que afecta de manera directa a nuestros tiempos de vida, a la calidad de la misma y también a la calidad de nuestros empleos. Hoy, en las grandes ciudades, el debate sobre una movilidad más sostenible y segura se vuelve imprescindible y para muestra está el incremento de los accidentes de trabajo *in itinere*, que llegan a representar la segunda causa de siniestralidad laboral y afectan, en su mayor parte, a las mujeres. Y es que la movilidad, y más concretamente la movilidad deficiente, la sufren de manera muy especial las mujeres y las personas con menos recursos, porque son los que

utilizan el transporte público de manera más intensiva y quienes más combinan sistemas de transporte.

Desde la perspectiva de la sostenibilidad, en Catalunya necesitamos una movilidad que sea más respetuosa con el medio y con su ciudadanía. La ciudad de Barcelona, igual que la ciudad de Madrid, presenta problemas importantes en la calidad del aire que respiramos, y eso es como consecuencia también del modelo de movilidad existente en esas ciudades y del exceso de tránsito rodado de titularidad privada. Barcelona ya ha presentado su plan de medidas de restricciones al tránsito con el horizonte en el año 2020, fecha en la que el parque de vehículos más contaminantes no podrá circular

dentro de la ciudad. En CCOO de Catalunya ya hemos apuntado que estas restricciones deben ir acompañadas de planes de refuerzo del transporte público en los servicios de bus, metro, cercanías y también en la interconexión del tranvía en su paso por la Diagonal. Esta última ha sido una reivindicación histórica de CCOO de Catalunya y el día 20 de enero asistimos a la manifestación convocada por la plataforma UnitspelTramvia.

Por tanto, es muy necesario que desde el sindicato abordemos la cuestión de la movilidad sostenible y segura como elemento de cohesión social que garantiza la seguridad de las personas y mejora la calidad y los tiempos de vida de cada una de ellas.



PARA MAS INFORMACION: tallermedioambiente@usmr.ccoo.es

